



**ACTA N° 3 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 19 de Enero de 2015**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Participación vecinos La Huerta Sur
- 5.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 19 de Enero del año dos mil quince, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Hualañé don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, Srta. Carolina Muñoz Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Enrique Cordero Martínez, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla y agrega que invitó al Suboficial de Carabineros, Jefe de Tenencia Hualañé don Juan Angel Sandoval, para analizar situación de recientes robos en la ciudad, junto a comerciantes de Hualañé.

1.- Actas

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión Ordinaria N° 2 de fecha Lunes 12 de Enero de 2015:

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Srta. Carolina: Aprueba

Srta. Maldonado : Aprueba

Sr. Cordero: Aprueba

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba.

Por tanto, se aprueba Acta N° 2 de Sesión Ordinaria de fecha Lunes 12 de Enero de 2015, la que es ratificada con la firma del Sr. Secretario Municipal, Ministro de Fe.

2.- Cuentas

No hay

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 9 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de ceder línea de media tensión y red de baja en sector Parronal, cuyo valor es de \$ 7.000.000 (Siete millones de pesos) más IVA

2.- Certificado N° 10 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Patente de Supermercado de Abarrotes y Licores del Sr. Francisco Antonio Toledo Núñez, del sector La Higuera.

3.- *Invitación U. del Desarrollo Seminario “Estrategia, Redes y Open Innovation el 11 de Marzo en Santiago.*

4.- *Invitación AMUCH Seminario Latinoamericano de Municipalidades 2015 24,25 y 26 de Marzo en Santiago.*

5.- *Of. N° 7 de Tránsito y Patentes: Informe de Licitaciones y contrataciones Diciembre 2014*

6.- *Invitación Diplomado “Gestión del agua y el ambiente, en la Sociedad del Siglo XXI, U. de Chile.*

7.- *Of. N° 20 de Dpto. Salud solicitando Asignación Transitoria Art 45 Ley 19.378 para funcionaria Dpto. Salud Municipal desde 01.01.2015 al 31.12.2015 para desempeño Residente Posta Barba Rubia d. María Antonieta Herrera Maturana por \$ 190.800 (Ciento noventa mil ochocientos pesos) mensuales.*

Votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: AUTORIZAR Asignación Transitoria Art 45 Ley 19.378 para funcionaria Dpto. Salud Municipal desde 01.01.2015 al 31.12.2015 para desempeño Residente Posta Barba Rubia d. María Antonieta Herrera Maturana por \$ 190.800 (Ciento noventa mil ochocientos pesos) mensuales.

8.- *Of. N° 19 de Dpto. de Salud solicitando Asignación Transitoria Art 45 Ley 19.378 para funcionario Dpto. Salud Municipal d. Vitaliano Vargas Arroyo, Médico, desde 08.01 al 31.12.2015 por \$ 866.000 (Ochocientos sesenta y seis mil pesos) mensuales.*

Votación:

Sr. Sepúlveda: No. Porque no ha sido autorizado por la SEREMI de Salud.

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: consulta si está autorizado o no.

El Sr. Alcalde dice que un Dictámen de Contraloría establece la situación.

Srta. Carolina : No

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero : No

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde : Si

Por lo tanto, se ACUERDA: En votación dividida, AUTORIZAR Asignación Transitoria Art 45 Ley 19.378 para funcionario Dpto. Salud Municipal d. Vitaliano Vargas Arroyo, Médico, desde 08.01 al 31.12.2015 por \$ 866.000 (Ochocientos sesenta y seis mil pesos) mensuales.

9.- *Of. N° 7 de Asistente Social d. Carmen Gloria Abarca Baeza solicitado 50% de exención de pago de Nicho en Cementerio Municipal para los restos de don Pedro Fernando Rojas Espina(Q.E.P.D.), caso socialmente justificado.*

Votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Ser. Rojas : Si

Sr. Alcalde Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Autorizar el pago del 50% del Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé, para los restos de don Pedro Fernando Rojas Espina(Q.E.P.D.), caso socialmente justificado.

A la espera de los siguientes puntos de la Reunión , se comienza la :

5.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas:

1.- Consulta si la Biblioteca está cerrada.

El Sr. Alcalde dice que se entera recién del tema

La Srta. Carolina comparte la opinión del Sr. Rojas, ya que hay computadores que son utilizados por las personas y que este servicio es gratuito por lo que no debiera suspenderse.

El Sr. Alcalde verá la situación.

2.- Dice que la atención del psicotécnico le preocupa; por personal en vacaciones y en especial la parte médica

3.- Dice que el Sábado en el Festival se sintió incómodo en la entrega de premios ya que no todos los Concejales fueron considerados para ello.

El Sr. Alcalde le explica que si bien el Municipio aportó para la realización del Festival del Trigo, no estaba a cargo del 100% de la organización, ya que era actividad de Centro Cultural Renacimiento

Sr. Cordero

1.- Consulta si la retro está en Quilico.

El Sr. Alcalde dice que no en Quilico mismo pero sí en el sector.

El Sr. Cordero dice que si se ha considerado el sacado al cerro para futura Sede de Club Se le indica que sí.

2.- Solicita solución definitiva para robo de radio de vehículo de corral Municipal de la Srta. Bárbara Cubillos por parte el Municipio. Que reitera la situación.

El Sr. Alcalde dice que hay Investigación Sumaria interna.

El Sr. Cordero dice que ya van 3 meses.

El Sr. Alcalde dice que se está determinando si la radio estaba o no.

Sr. Maldonado

1.- Dice que el tema de la basura se sigue complicando y que el camión no tiene capacidad suficiente.

El Sr. Alcalde dice que se sabe que en verano el camión es insuficiente.

El Sr. Maldonado dice que habría que ver una solución inmediata.

2.- Dice que el Canil estaba sin perros y habría que hacer un empadronamiento ya que hay muchos perros sueltos en las calles.

La Srta. Carolina consulta por empadronamiento que se iba a hacer el año pasado.

El Sr. Alcalde dice que se hizo Convenio con la Agrupación de Amigos de los animales

El Sr. Maldonado sugiere invitar a los miembros de la Agrupación.

3.- Pide arreglo para Escuela de Espinalillo, que la cancha está oscura. El automático hace 4 meses que no funciona y no hay agua y se debe tener en cuenta que de ahí se alimenta a la Posta.

4.- Participación de vecinos de La Huerta Sur.

Se presentan vecinos con el correspondiente plano para aclarar el tema de la petición que es en La Huerta Sur y desean el nombre para el "Pasaje San Juan".

Votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Srta. Carolina: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Cordero: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde Si

Por lo tanto: Se autoriza a que el Pasaje presentado por vecinos de Huerta reciba oficialmente el nombre de "Pasaje San Juan"

A continuación, se hace presente el Sr. Suboficial Mayor de Carabineros, Jefe de Tenencia Hualañé don Juan Angel Sandoval, y comerciantes de Hualañé.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los comerciantes, quienes explican que su presencia se debe a los reiterados robos que han sufrido en el centro de Hualañé entre las 3 y 4 de la mañana y que hay escasez de presencia policial y que comprenden que lo es lo único que tienen que atender.

El Sr. Suboficial explica el papel preventivo de Carabineros y como lo hace para que con el personal que tiene pueda cubrir la gran zona que le corresponde, tienen una dotación de 12 Carabineros y que lo ideal serían 15. Entrega especial resguardo al sector del cajero automático, a cuadra y media de la Tenencia y que si tuviera más personal podría patrullar a pie pero debe hacerlo en vehículo, el que es visible por quienes quieren efectuar ilícitos.

Los comerciantes proponen dos rondines, uno pagado por ellos y otro por el Municipio.

Se conversan sistemas de resguardo y futuras acciones

El Sr. Jefe de Tenencia solicita que se colabore con Carabineros ya sea avisando la presencia de personas extrañas o situaciones dudosas.

El Sr. Alcalde dice que el sistema de rondines empieza muy bien pero después comienzan las exigencias

La Srta. Carolina dice que el sistema de rondines debe ir coordinado con Carabineros para que sea efectivo.

El Sr. Alcalde dice que es necesario ejercer acciones para pedir más dotación

La Srta. Carolina dice que también se debiera pedir más presencia de la PDI en rondas de verano.

El Sr. Alcalde dice que eso está dentro de un compromiso.

Finalmente se acuerda una reunión de los comerciantes en el Municipio, a las 11:00 Hrs. del día 21 de Enero para afinar los conceptos vertidos ahora.

Se entregan antecedentes sobre problemas que provocan que la basura quede botada en el centro de la ciudad, a lo que el Sr. Alcalde instruirá al Inspector Municipal para ver el tema.

Los presentes agradecen y se retiran.

El Sr. Alcalde da lectura a Of. N° 24 del Sr. Director del Servicio de Salud solicitando autorización para contratar a honorarios Técnico Paramédico Srta. Barbara Herrera para realizar turnos de noche en Enero y Febrero de 2015.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si
Srta. Carolina: Si
Sr. Maldonado: Si
Sr. Cordero: Si
Sr. Rojas: Si
Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar al Dpto. de Salud Municipal la contratación a Honorarios de la Técnico Paramédico Srta. Barba Herrera para realizar turnos de noche en Enero y Febrero de 2015.

El Sr. Alcalde da lectura a Of. N° 23 del Dpto. de Salud solicitando Asignación Transitoria Art 45 Ley 19.378, desde 01.01 al 31.12.2015 para los siguientes funcionarios:

Chofer - Juan Pablo Gutiérrez Ponce	\$	158.579 mensual
Médico - Gonzalo Aliaga Agramont	\$	667.425 mensual
Tens - Francisco Javier Varas Romo	\$	190.800 mensual

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si
Sr. Cordero: Si
Sr. Maldonado: Si
Srta. Carolina: Si
Sr. Moreno: Si
Sr. Sepúlveda: Si
Sr. Alcalde: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar Asignación Transitoria Art 45 Ley 19.378 desde 01.01 al 31.12.2015 para los siguientes funcionarios:

Chofer - Juan Pablo Gutiérrez Ponce	\$	158.579 mensual
Médico - Gonzalo Aliaga Agramont	\$	667.425 mensual
Tens - Francisco Javier Varas Romo	\$	190.800 mensual

Se continúa con la Hora de Incidentes

Srta. Carolina:

1.- Consulta si se vió el tema de la deuda que dieron a conocer las profesionales de la Corporación de Asistencia Judicial en reunión pasada.

El Sr. Alcalde dice que harán una solicitud formal.

La Srta. Carolina dice que habría que revisar los antecedentes para tener claridad.

2.- Insiste en carpeta en entrada de Juzgado de Policía Local para evitar accidentes. Que solo se trata de poner una goma.

3.- Dice que para la llamada Feria de las Pulgas los días Sábado, si hay posibilidad de toldos por el gran calor y el calentamiento de la capa asfáltica, como también el uso de los baños del Gimnasio.

El Sr. Alcalde dice que ya hay compromiso sobre ellos y el uso de los baños está autorizado.

4.- Consulta por proyectos de telefonía celular a presentar a través SEREMI de Telecomunicaciones, ya que supo que a veces quedan fondos sin utilizar y que los plazos de postulación son muy breves, que habría que estar preocupado de ello entre Junio y Julio.

El Sr. Alcalde dice que no se ha hecho directamente pero se han enviado antecedentes de las localidades con carencia.

Sr. Moreno

1.- Dice que hay preocupación en personas que utilizan bus de Patacón a Hualañé ya que han sabido que se termina el Contrato en Abril.

El Sr. Alcalde dice que son renovables, que puede ser el mismo transportista u otro pero el servicio sigue igual.

2.- Dice que la calle Alamiro Díaz sector casa Familia Veas está muy mala, que daña a los vehículos

El Sr. Alcalde dice que se está adjudicando la Obra de reparación de vías.

3.- Solicita visita social para don Modesto Canales González de El Porvenir, que está delicado de salud y con gastos médicos, con una situación económica compleja.

4.- Dice que en La Higuera hay camino malo, si se puede oficiar a la empresa para motoniveladora.

El Sr. Maldonado dice que eso ya está arreglado.

5.- Consulta sobre proyecto ampliación Posta La Huerta

El Sr. Alcalde dice que está a la espera de financiamiento, posiblemente para fines de Marzo.

Sr. Sepúlveda

1.- Dice que la niña Fernanda Antonella Bravo necesita urgente ayuda para viajar a Santiago.

2.- Informa que al Sr. Hugo Meza Arenas, domiciliado en Arturo Prat 194, el Abogado y Obras lo tramitado sin solución

3.- Dice que la gente está molesta por el catastro de plaga de murciélagos, que piden ayuda y que hay casos complicados.

4.- Consulta porqué están los faroles sin funcionar.

El Sr. Alcalde le informa que están malas las conexiones, que se hará un presupuesto de mantención.

5.- Solicita informe de lo que se ha gastado en el Canil Municipal.

6.- Consulta por la Licitación de áreas verdes

El Sr. Alcalde dice que está en proceso la licitación.

7.- Dice que hay un grupo de vecinos que están juntándose por el problema de la basura en el río y sin embargo no se ha hecho como Municipio.

8.- Dice que en Villa Los Jardines hay un hoyo sin señalizar y con gran peligro, si la Dirección de Obras puede ir a ver .

El Sr. Rojas dice que los trabajos se detuvieron

EL Sr. Alcalde no sabe la causa.

Siendo las 17:20 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Autorizar Asignación Transitoria Art 45 Ley 19.378 para funcionaria Dpto. Salud Municipal desde 01.01.2015 al 31.12.2015 para desempeño Residente Posta Barba Rubia d. María Antonieta Herrera Maturana por \$ 190.800 (Ciento noventa mil ochocientos pesos) mensuales.

2.- En votación dividida, autorizar Asignación Transitoria Art 45 Ley 19.378 para funcionario Dpto. Salud Municipal d. Vitaliano Vargas Arroyo, Médico, desde 08.01 al 31.12.2015 por \$ 866.000 (Ochocientos sesenta y seis mil pesos) mensuales.

3.- Autorizar el pago del 50% del Nicho en Cementerio Municipal de Hualañé, para los restos de don Pedro Fernando Rojas Espina(Q.E.P.D.), caso socialmente justificado.

- 4.- *Se autoriza a que el Pasaje presentado por vecinos de Huerta reciba oficialmente el nombre de "Pasaje San Juan"*
- 5.- *Autorizar al Dpto. de Salud Municipal la contratación a Honorarios de la Técnico Paramédico Srta. Barba Herrera para realizar turnos de noche en Enero y Febrero de 2015.*
- 6.- *Autorizar Asignación Transitoria Art 45 Ley 19.378 desde 01.01 al 31.12.2015 para los siguientes funcionarios:*

<i>Chofer - Juan Pablo Gutiérrez Ponce</i>	<i>\$</i>	<i>158.579 mensual</i>
<i>Médico - Gonzalo Aliaga Agramont</i>	<i>\$</i>	<i>667.425 mensual</i>
<i>Tens - Francisco Javier Varas Romo</i>	<i>\$</i>	<i>190.800 mensual</i>

**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**